

RESOLUCIÓN No. 02-1401

(Bucaramanga, 21 de Diciembre de 2018)

Por medio de la cual se ajustan los Derechos Pecuniarios y Complementarios de las Unidades Tecnológicas de Santander conforme al incremento al Salario Mínimo Mensual Vigente ordenado por el Gobierno Nacional para el año 2019

EL RECTOR DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 01-035 de fecha 16 de Agosto de 2018 en su artículo 4° autorizó al Señor Rector para que ajuste los Derechos Pecuniarios de la presente vigencia, en los términos que establezca el incremento el Gobierno nacional al SMMLV para el año 2019.

Que el Gobierno Nacional a través del Señor Presidente de la República en alocución Presidencia del día 20 de Diciembre de 2018, ordenó un incremento del 6% en el SMMLV tasándose en la suma de \$ 828.116 para al año 2019.

Que en la Resolución No. 02-856 se dispuso en el artículo Duodécimo la actualización de los derechos pecuniarios y complementarios, cuando el gobierno nacional decreta el incremento para el SMMLV para el año 2019.

Que en sesión del Consejo Directivo de fecha 15 de Noviembre de 2018 se concedió facultad al Señor Rector de la Institución mediante Acuerdo No. 01-053 para que efectúe ajustes a los derechos pecuniarios y complementarios "ordinarios" de la vigencia 2018 con el propósito de actualizarlos para el año lectivo 2019.

Que en virtud de lo anterior se hace necesario ajustar Derechos Pecuniarios y Complementarios de la Institución para el año lectivo 2019, conforme se enuncian en los artículos de esta Resolución.

Que en mérito de lo anterior,

Resolución No. 02-1401 del 21 de Diciembre de 2018.

1



Calle de los Estudiantes No. 9 - 82 Ciudadela Real de Minas
Línea gratuita nacional: 01 8000 94 02 03
PBX: 6917700
e mail: uts@correo.uts.edu.co
Código postal: 680005318
Bucaramanga - Santander - Colombia

www.uts.edu.co

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ajustar el valor de la **INSCRIPCIÓN PARA ASPIRANTES** a ingresar a los distintos programas académicos presenciales, en todas las sedes institucionales, para el año lectivo **2019**:

TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES

VALOR INSCRIPCIÓN A LAS UTS - AÑO LECTIVO 2019

PROGRAMAS	SMMLV	2019
TÉCNICOS - TECNOLÓGICOS - ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA	18%	\$ 149.060

PARAGRAFO. La Inscripción del nivel **TÉCNICO AL NIVEL TECNOLÓGICO** y del nivel **TECNOLÓGICO AL UNIVERSITARIO**, no tendrá valor para estudiantes Activos y Egresados de las UTS durante el año lectivo **2019**, en todas las sedes institucionales.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ajustar el valor de las **MATRÍCULAS ORDINARIAS** en los programas académicos presenciales en todas las sedes institucionales, para estudiantes que se hayan **MATRICULADO A PARTIR DEL AÑO LECTIVO 2016**, o se matriculen como **NUEVOS**, así:

PROGRAMAS: TÉCNICOS LABORALES, TÉCNICOS PROFESIONALES, TECNOLOGÍAS, NIVEL UNIVERSITARIO

PROGRAMAS	SMMLV	VALOR MATRICULA	JORNADA
PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES	1,5	\$ 1.242.174	DIUR-NOCT
PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES	1,5	\$ 1.242.174	DIUR-NOCT
PROGRAMAS DE TECNOLOGÍAS	1,5	\$ 1.242.174	DIUR-NOCT
PROGRAMAS DE NIVEL UNIVERSITARIO	2,0	\$ 1.656.232	DIUR-NOCT

ARTÍCULO TERCERO: Ajustar el valor de las **MATRÍCULAS ORDINARIAS** en los programas académicos presenciales del año lectivo **2019**, para estudiantes con **REGISTRO ACADÉMICO VIGENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2015**, en las sedes institucionales, así:

SEDE BUCARAMANGA

NIVEL TÉCNICO

PROGRAMAS	SMMLV	VALOR MATRICULA	FACULTAD
TÉCNICO PROFESIONAL EN INSTALACIONES DE REDES ELÉCTRICAS	1,0	\$ 828.116	FCNI

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

PROGRAMAS	SMMLV	VALOR MATRICULA	FACULTAD
PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES	1,0	\$ 828.116	FCSE

NIVEL TECNOLÓGICO

PROGRAMAS	VALOR MATRICULA				
	SMMLV	DIURNA	SMMLV	NOCTURNA	FACULTAD
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA	1,0	\$ 828.116	1,5	\$ 1.242.174	FCNI
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	1,0	\$ 828.116	1,5	\$ 1.242.174	FCNI
TECNOLOGÍA EN ELECTROMECAÁNICA	1,0	\$ 828.116	1,5	\$ 1.242.174	FCNI
TECNOLOGÍA EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	1,0	\$ 828.116	1,5	\$ 1.242.174	FCNI
TECNOLOGÍA EN TELECOMUNICACIONES	1,44	\$ 1.192.486	1,5	\$ 1.242.174	FCNI
TECNOLOGÍA EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES	1,44	\$ 1.192.486	1,5	\$ 1.242.174	FCNI
TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	1,15	\$ 952.332	1,5	\$ 1.242.174	FCNI
TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	1,0	\$ 828.116			FCNI
TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA	1,0	\$ 828.116			FCNI
TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD	1,0	\$ 828.116	1,0	\$ 828.116	FCNI
TECNOLOGÍA AMBIENTAL	1,15	\$ 952.332	1,5	\$ 1.242.174	FCNI
TECNOLOGÍA EN RECURSOS AMBIENTALES	1,15	\$ 952.332	1,5	\$ 1.242.174	FCNI
TECNOLOGÍA EN PETRÓLEO Y GAS	1,5	\$ 1.242.174	1,5	\$ 1.242.174	FCNI
TECNOLOGIA EN ESTUDIOS GEOTÉCNICOS	1,5	\$ 1.242.174			FCNI

Resolución No. 02-1401 del 21 de Diciembre de 2018.

3



Calle de los Estudiantes No. 9 - 82 Ciudadela Real de Minas
 Línea gratuita nacional: 01 8000 94 02 03
 PBX: 6917700
 e mail: uts@correo.uts.edu.co
 Código postal: 680005318
 Bucaramanga - Santander - Colombia

www.uts.edu.co

SEDE BUCARAMANGA

NIVEL TECNOLÓGICO

PROGRAMAS	VALOR MATRICULA				
	SMMLV	DIURNA	SMMLV	NOCTURNA	FACULTAD
TECNOLOGÍA EN CONTADURÍA FINANCIERA	1,0	\$ 828.116	1,0	\$ 828.116	FCSE
TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD FINANCIERA	1,0	\$ 828.116	1,5	\$ 1.242.174	FCSE
TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1,15	\$ 952.332	1,5	\$ 1.242.174	FCSE
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	1,15	\$ 952.332	1,5	\$ 1.242.174	FCSE
TECNOLOGÍA EN DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS	1,15	\$ 952.332	1,5	\$ 1.242.174	FCSE
TECNOLOGÍA DEPORTIVA	1,3	\$ 1.076.550			FCSE
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AGROINDUSTRIAL	1,0	\$ 828.116			FCSE
TECNOLOGÍA EN BANCA E INSTITUCIONES FINANCIERAS	1,15	\$ 952.332	1,5	\$ 1.242.174	FCSE
TECNOLOGÍA EN BANCA Y FINANZAS	1,15	\$ 952.332	1,5	\$ 1.242.174	FCSE
TECNOLOGÍA EN MERCADEO	1,5	\$ 1.242.174	1,5	\$ 1.242.174	FCSE
TECNOLOGÍA EN MERCADEO Y GESTIÓN COMERCIAL	1,5	\$ 1.242.174	1,5	\$ 1.242.174	FCSE
TECNOLOGÍA EN TURISMO SOSTENIBLE	1,0	\$ 828.116	1,5	\$ 1.242.174	FCSE

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERIAS

NIVEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO

PROGRAMAS	VALOR MATRICULA 2019			
	SMMLV	DIURNA	SMMLV	NOCTURNA
INGENIERÍA AMBIENTAL	1,9	\$ 1.573.420	1,9	\$ 1.573.420
INGENIERÍA ELECTRÓNICA			1,9	\$ 1.573.420
INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES			1,9	\$ 1.573.420
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA			1,9	\$ 1.573.420
INGENIERÍA DE SISTEMAS			1,9	\$ 1.573.420

Resolución No. 02-1401 del 21 de Diciembre de 2018.

4



Calle de los Estudiantes No. 9 - 82 Ciudadela Real de Minas
Línea gratuita nacional: 01 8000 94 02 03
PBX: 6917700
e mail: uts@correo.uts.edu.co
Código postal: 680005318
Bucaramanga - Santander - Colombia

www.uts.edu.co

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
NIVEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO

PROGRAMAS	VALOR MATRICULA 2019			
	SMMLV	DIURNA	SMMLV	NOCTURNA
CICLO PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS			1,9	\$ 1.573.420
CICLO PROFESIONAL MERCADEO			1,9	\$ 1.573.420
CICLO PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA			1,9	\$ 1.573.420
PROFESIONAL EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	1,9	\$ 1.573.420	1,9	\$ 1.573.420
PROFESIONAL EN MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES			1,9	\$ 1.573.420

SEDE BARRANCABERMEJA

TÉCNICOS PROFESIONALES

PROGRAMAS	VALOR MATRICULA 2019	
	SMMLV	DIURNA - NOCTURNA
TÉCNICO EN INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1,0	\$ 828.116

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERIAS

NIVEL TECNOLÓGICO

PROGRAMAS	VALOR MATRÍCULA 2019	
	SMMLV	NOCTURNA
TECNOLOGÍA EN SUPERVISIÓN DE REVISIÓN DE REDES ELÉCTRICAS	1,0	\$ 828.116
TECNOLOGÍA EN RECURSOS AMBIENTALES	1,0	\$ 828.116
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	1,0	\$ 828.116
TECNOLOGÍA EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	1,0	\$ 828.116
TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	1,0	\$ 828.116
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	1,0	\$ 828.116

Resolución No. 02-1401 del 21 de Diciembre de 2018.

5



Calle de los Estudiantes No. 9 - 82 Ciudadela Real de Minas
 Línea gratuita nacional: 01 8000 94 02 03
 PBX: 6917700
 e mail: uts@correo.uts.edu.co
 Código postal: 680005318
 Bucaramanga - Santander - Colombia

www.uts.edu.co



Unidades
Tecnológicas
de Santander

Un buen presente, un mejor futuro

SEDE BARRANCABERMEJA

NIVEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO

PROGRAMAS	VALOR MATRÍCULA 2019	
	SMMLV	NOCTURNA
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	1,90	\$ 1.573.420

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOECONOMICAS Y EMPRESARIALES

NIVEL TECNOLÓGICO

PROGRAMAS	VALOR MATRÍCULA 2019	
	SMMLV	NOCTURNA
TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD FINANCIERA	1,0	\$ 828.116
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	1,0	\$ 828.116
TECNOLOGÍA DEPORTIVA	1,0	\$ 828.116
TECNOLOGÍA EN MERCADEO Y GESTIÓN COMERCIAL	1,0	\$ 828.116

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOECONOMICAS Y EMPRESARIALES

NIVEL UNIVERSITARIO

PROGRAMAS	VALOR MATRÍCULA 2019	
	SMMLV	NOCTURNO
PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA	1,90	\$ 1.573.420
PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1,90	\$ 1.573.420

Resolución No. 02-1401 del 21 de Diciembre de 2018.

6



Calle de los Estudiantes No. 9 - 82 Ciudadela Real de Minas
Línea gratuita nacional: 01 8000 94 02 03
PBX: 6917700
e mail: uts@correo.uts.edu.co
Código postal: 680005318
Bucaramanga - Santander - Colombia

www.uts.edu.co

SEDE PIÉDECUESTA

NIVEL TECNOLÓGICO

PROGRAMAS	VALOR MATRICULA 2019			
	SMML V	DIURNO	SMML V	NOCTURNO
TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD	1	\$ 828.116	1,5	\$ 1.242.174
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	1,15	\$ 952.332	1,5	\$ 1.242.174
TECNOLOGÍA EN DEPORTIVA	1,3	\$ 1.076.550	1,5	\$ 1.242.174
TECNOLOGÍA EN MANEJO DE PETRÓLEO Y GAS EN SUPERFICIE	1,5	\$ 1.242.174	1,5	\$ 1.242.174
TECNOLOGÍA EN RECURSOS AMBIENTALES	1,1	\$ 910.928	1,5	\$ 1.242.174

SEDE CUCUTA

PROGRAMAS	VALOR MATRICULA 2019	
	SMMLV	NOCTURNO
PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONAL	1,0	\$ 828.116
PROGRAMAS TECNOLÓGICOS	1,0	\$ 828.116

SEDE SAN GIL

PROGRAMAS	VALOR MATRICULA 2019	
	SMMLV	NOCTURNO
PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONAL	1,0	\$ 828.116
PROGRAMAS TECNOLÓGICOS	1,0	\$ 828.116

SEDE VELEZ

PROGRAMAS	VALOR MATRICULA 2019	
	SMMLV	NOCTURNO
PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONAL	1,0	\$ 828.116
PROGRAMAS TECNOLÓGICOS	1,0	\$ 828.116



ARTÍCULO CUARTO: Ajustar el valor de la matrícula para la **ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA** en el año lectivo **2019** en las sedes institucionales, así:

TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA

PROGRAMA	SMMLV	VALOR MATRICULA 2019
ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - VALOR POR TRIMESTRE	2,50	\$ 2.070.288

ARTÍCULO QUINTO: Ajustar el valor de los derechos pecuniarios por concepto de **MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO Y DERECHOS DE GRADO** para el año lectivo **2019** en las sedes institucionales, así:

TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES

MODALIDADES DE TRABAJO DE GRADOS

MODALIDAD	SMMLV	2019
PRÁCTICA PROFESIONAL	0,30	\$ 248.434
SEMINARIO TALLER - PRESENCIAL O VIRTUAL	1,50	\$ 1.242.174
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	0,30	\$ 248.434
MONOGRAFÍA	0,30	\$ 248.434

DERECHOS DE GRADO

MODALIDAD	SMMLV	2019
PROGRAMAS TECNICOS, LABORALES Y PROFESIONALES	0,20	\$ 165.624
NIVEL TECNOLÓGICO	1,00	\$ 828.116
NIVEL UNIVERSITARIO	1,00	\$ 828.116
ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1,00	\$ 828.116
INGENIERÍA EN CONTROL E INSTRUMENTACIÓN CICLO PROFESIONAL	1,00	\$ 828.116

Resolución No. 02-1401 del 21 de Diciembre de 2018.

8



Calle de los Estudiantes No. 9 - 82 Ciudadela Real de Minas
Línea gratuita nacional: 01 8000 94 02 03
PBX: 6917700
e mail: uts@correo.uts.edu.co
Código postal: 680005318
Bucaramanga - Santander - Colombia

www.uts.edu.co

ARTÍCULO SEXTO: Ajustar el valor de la matrícula para **DIPLOMADOS Y CURSOS PRESENCIALES** programados por la Oficina de Proyección Social para el año lectivo **2019** en las sedes institucionales, así:

DIPLOMADOS Y CURSOS

DESCRIPCION	SMMLV	2019	
		VR HORA	\$
ESTUDIANTES	0,01	VR HORA	8.282
EGRESADOS O GRADUADOS	0,015	VR HORA	12.422
EXTERNOS	0,02	VR HORA	16.562

ARTÍCULO SÉPTIMO: Ajustar el valor de la matrícula para los **CURSOS INTERSEMESTRALES PRESENCIALES**, conforme a su intensidad horaria por semana, en el semestre lectivo para la vigencia **2019** en las sedes institucionales, así:

CURSOS INTERSEMESTRALES

SEMESTRE LECTIVO	HORAS	VALOR	
		SMMLV	2019
NÚMERO DE HORAS PRESENCIALES POR SEMANA EN EL SEMESTRE LECTIVO DE LA ASIGNATURA	2	0,15	\$ 124.218
	3	0,225	\$ 186.326
	4	0,3	\$ 248.434

ARTÍCULO OCTAVO: Ajustar el valor de la matrícula para los **CURSOS DE INGLÉS PRESENCIALES** para el año lectivo **2019** en las sedes institucionales, así:

CURSOS DE INGLÉS PRESENCIALES

CURSOS	VALOR 2018	
	SMMLV	2018
ESTUDIANTES UTS	0,22	\$ 182.186
ESTUDIANTES EXTERNOS	0,48	\$ 397.496

ARTÍCULO NOVENO: Ajustar el valor de los derechos pecuniarios y complementarios de la **UNIDAD DE EDUCACIÓN VIRTUAL** para el año lectivo **2019**, en las sedes institucionales, así:

UNIDAD DE EDUCACION VIRTUAL

CONCEPTOS	VALOR 2019	
	SMMLV	2019
INSCRIPCIÓN PROGRAMAS VIRTUALES	0,18	\$ 149.060
EXAMEN SUPLETORIO- VIRTUAL	0,04	\$ 33.124
EXAMEN HABILITACIÓN- VIRTUAL	0,05	\$ 41.406
TECNOLOGÍA VIRTUAL - VALOR SEMESTRE	1,50	\$ 1.242.174
DIPLOMADOS VIRTUALES	2,00	\$ 1.656.232
SEMINARIOS VIRTUALES	1,50	\$ 1.242.174
PROFESIONAL VIRTUAL - VALOR SEMESTRE	2,00	\$ 1.656.232

ARTÍCULO DÉCIMO: Ajustar el valor de **OTROS DERECHOS PECUNIARIOS** para el año lectivo 2019 en las sedes institucionales, de los conceptos enunciados en la tabla de valores siguiente así:

OTROS DERECHOS PECUNIARIOS

DERECHOS PECUNIARIOS Y COMPLEMENTARIOS	VALOR 2019	
	SMMLV	2019
EXAMEN SUPLETORIO	0,040	\$ 33.124
EXAMEN HABILITACIÓN	0,050	\$ 41.406
CERTIFICACIONES	0,010	\$ 8.282
CERTIFICADOS DE CALIFICACIÓN POR SEMESTRE	0,015	\$ 12.422
MULTAS POR RETRASOS ENTREGA DE LIBROS DE BIBLIOTECA POR DÍA	0,003	\$ 2.484
EXPEDICIÓN COPIA AUTENTICADA DIPLOMA DE GRADO	0,100	\$ 82.812
EXPEDICIÓN COPIA AUTENTICADA ACTA DE GRADO	0,050	\$ 41.406
CERTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTUDIOS	0,015	\$ 12.422
ESTUDIOS DE HOMOLOGACIÓN POR TRANSFERENCIAS DE OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	0,200	\$ 165.624
ESTUDIOS DE HOMOLOGACIÓN POR TRANSFERENCIAS DE PROGRAMAS ACADÉMICOS UTS	0,100	\$ 82.812
EXAMEN DE VALIDACIÓN O SUFICIENCIA	0,250	\$ 207.028
DERECHOS COMPLEMENTARIOS	0,050	\$ 41.406
MULTAS POR RETRASO ENTREGA LIBROS DE COLECCIÓN DE RESERVA CENTRO DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DÍA HÁBIL	0,005	\$ 4.140
VALOR POR HORA DE ASIGNATURAS DE LOS CURSOS NIVELATORIOS PARA LOS NIVELES TECNICOS Y TECNOLOGICOS	0,050	\$ 41.406
CAMBIO DE JORNADA	0,100	\$ 82.812
REPOSICION DEL CARNET ESTUDIANTIL	0,020	\$ 16.562

Resolución No. 02-1401 del 21 de Diciembre de 2018.

10



Calle de los Estudiantes No. 9 - 82 Ciudadela Real de Minas
 Línea gratuita nacional: 01 8000 94 02 03
 PBX: 6917700
 e mail: uts@correo.uts.edu.co
 Código postal: 680005318
 Bucaramanga - Santander - Colombia

www.uts.edu.co

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Ajustar el valor de los derechos pecuniarios de los **SEMINARIOS CISCO** para el año lectivo **2019** en las sedes institucionales, enunciados en la tabla de valores siguiente, así:

SEMINARIOS CISCO - SEDE BUCARAMANGA

DESCRIPCION	MODULOS	SMMLV	2019
CURSO CERTIFICACIÓN CISCO CCNA, ESTUDIANTES EGRESADOS Y DOCENTES DE LAS UTS.	4	3	\$ 2.484.346
CURSO CERTIFICACIÓN CISCO CCNA, PERSONAL EXTERNO.	4	3,5	\$ 2.898.404
CURSO CERTIFICACIÓN CISCO CCNP (PARA ESTUDIANTES, DOCENTES, EGRESADOS UTS Y PARTICULARES).	4	5,7	\$ 4.720.258
CURSO CERTIFICACIÓN CISCO INALÁMBRICA CFWL (PARA ESTUDIANTES, DOCENTES Y EGRESADOS UTS)	.	1	\$ 828.116
CURSO CERTIFICACIÓN CISCO INALÁMBRICA CFWL (PARTICULARES)		1	\$ 828.116

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: Autorícese el ajuste del 5% sobre el valor de la matrícula ordinaria, incremento que se cobrar a partir de la fecha establecida como extraordinaria para las matriculas en el calendario académico para el año lectivo 2019.

ARTÍCULO DECIMO TERCERO: En virtud de la orden del Señor Presidente de la República en alocución del día 20 de Diciembre de 2018, ajústese en un incremento del 6% los derechos pecuniarios y complementarios de la Institución con base en el aumento del SMMLV para al año 2019.

ARTÍCULO DECIMO CUARTO: La presente Resolución deroga todas las que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a los Veintiún (21) días del mes de Diciembre de 2018.

JAIME A. PINZON DE MOYA
RECTOR (e)

Reviso: Vicerrectoría Académica.

Proyecto: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Resolución No. 02-1401 del 21 de Diciembre de 2018.

11



Calle de los Estudiantes No. 9 - 82 Ciudadela Real de Minas
Línea gratuita nacional: 01 8000 94 02 03
PBX: 6917700
e mail: uts@correo.uts.edu.co
Código postal: 680005318
Bucaramanga - Santander - Colombia

www.uts.edu.co